INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA Nº 14/19
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS DE COMODATO PARA EL LABORATORIO MUNICIPAL"

1. INTRODUCCION

En Ciudad del Este, a los 12 días del mes de abril de 2019, siendo las 10:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité de Evaluación, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.-

2. ANTECEDENTES

a. N° de PAC: 355644
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *350 30 001 "Prod. e Instrumentales Químicos y Medicinales"*
c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 19/03/19

EMPRESAS INVITADAS	Nº DE RUC
1. CHACO INTERNACIONAL S.A	80026564
2. CHARPENTIER S.R.L	80013232
3. GBO MEDICAL S.R.L	80061412
4. GT SCIENTIFIC S.A	80000084
5. CABEN S.R.L	80031018

d. Miembros del Comité de Evaluación; han sido designados por Resolución N°320/IM de fecha 05/04/2019, al Sr. JOSE EMILIO LOPEZ, Jefe de Adquisición y Suministros, a la Dra. MYRIAN ESTELA FARIÑA DIAZ, Directora de Área de Salud.-

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad a la Resolución No 522/15 y al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 26 de marzo de 2019; siendo tas 10:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **CABEN S.R.L**

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA.

CABEN S.R.L
Precio total (IVA Incluido)
Gs. 161.767.350

MUNICIPALIDAD DE C. DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Emilio López Martínez
Jefe Div Adq. y Suministros

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE	**CABEN S.R.L**
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/No cumple**
Formulario de Oferta*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán constar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w"', ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación

Emilio López Martínez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Cuadro Comparativo de Documentos Formales	CABEN S.R.L
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.-	SI
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	SI
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO
Estados Financieros Según Resolución N° 49/14, del año 2017.	NO
Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono	NO
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	NO
Constancia de SIPE	NO

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la empresa **CABEN S.R.L por el total de Ítems,** por ser la única oferta.

Este comité de evaluación procedió a solicitar, mediante Nota de fecha 05 de abril de 2019, a la empresa **CABEN S.R.L** las siguientes documentaciones:

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Estados Financieros Según Resolución N° 49/14, del año 2017.
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono

En relación a las documentaciones formales detalladas más abajo no fueron requeridas por este Comité de Evaluación, en vista de que las mismas pueden ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada. Así mismo este Comité de Evaluación procedió a verificar en el SICP si el oferente presente en el Acto de Apertura de sobres se encuentra inscripto en el SIPE, corroborando que se encuentra Inscripto y de carácter Activo.-

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

Comité de Evaluación

Adq. y Suministros

Las documentaciones solicitadas a la empresa **CABEN S.R.L** fueron traídas en tiempo y forma mediante Nota de fecha 08 de abril de 2019, cumpliendo así con lo solicitado por la Convocante.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b), y se constató que los sujetos individualizados más arriba no figuran en la base de datos de la SINARH, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nro.	Descripción		CABEN S.R.L
1	Alcohol metanol	Alcohol Metanol, límpido e incoloro; los reactivos deben contener el 99,9% de pureza – frasco de 1000ml.	CUMPLE
2	Algodón hidrófilo	Algodón en ZigZag, en paquetes de mínimo 500 grs.	CUMPLE
3	Apósito curativo quirúrgico	Apósito Curativo Quirúrgico de poliuretano transparente impermeable a los líquidos y permeable a los gases. Apósito indicado en heridas superficiales, heridas quirúrgicas, pequeñas incisiones, escisiones y laceraciones, protección de la piel en riesgo, tejido hipertrófico o queloide, fijación de apósitos primarios, sujeción de catéteres, siempre en heridas con exudados ligeros o nulos. No utilizar en heridas cavitadas, infectadas o quemaduras de segundo y tercer grado o de gran extensión.	CUMPLE
4	Frasco recolector	Frasco recolector de plástico resistente, estéril, de boca ancha, con tapa en polipropileno, ajustada a presión – capacidad 2 litros – para muestra de orina.	CUMPLE
5	Jeringa desechable con aguja	Jeringas de 10 ml de capacidad – de plástico con aguja de 0,8 x 25 mm – de 21G x 1".	CUMPLE
6	Jeringa desechable con aguja	Jeringas de 3 ml de capacidad – de plástico con aguja de 0,8x25mm 23G x 1".	CUMPLE
7	Jeringa desechable con aguja	Jeringas de 5 ml de capacidad – de plástico con aguja de 0,8 x 25mm. 21G x 1".	CUMPLE

Emilio Lopez Martinez
Jefe Div Adq. y Suministros

8	Lámina portaobjetos	Lámina Portaobjeto de vidrio de 26x76 - sin polvo, sin manchas, sin hongos. No esmerilada. Con certificación de calidad.	CUMPLE
9	Lámina cubreobjetos	Lámina Cubreobjetos de vidrio, translucida libre de ralladuras y que no se peguen entre sí – de 22x22mm.	CUMPLE
10	Suero Anti A	Suero Anti – A con anticuerpo monoclonal lgM como reactivos prediluidos con albumina para tipificación ABO RH por la técnica en microplacas. Con certificado de calidad de origen.	CUMPLE
11	Suero Anti B	Suero Anti – B con anticuerpo monoclonal lgM como reactivos prediluidos con albumina para tipificación ABO RH por la técnica en microplacas. Con certificado de calidad de origen.	CUMPLE
12	Suero Anti D	Suero Anti - D con anticuerpo monoclonal lgM + lgG como reactivos prediluidos con albumina para tipificación ABO RH por la técnica en microplacas. Con certificado de calidad de origen.	CUMPLE
13	Diluyente Para Contador Hematológico	Diluyente P/ Contador Hematológico - Fco x 20 lt como mínimo.	CUMPLE
14	Lisante para contador hematológico	Lisante P/ Contador Hematológico - Fco x 1 lt como mínimo.	CUMPLE
15	Detergente Para Contador Hematológico	Detergente P/ Contador Hematológico - Fco x 1 lt como mínimo.	CUMPLE
16	Reactivo para ácido úrico	Rx p/ Ácido Úrico enzimático AA líquida. Compatible con autoanalizador CB350i en suero y orina. Buffer: solución de diclorohidroxibenceno (DHB) 2,0 mmol/l pH 3,5; enzimas: viales conteniendo uricasa (UOD) > o =200 U/l, peroxidasa oxidasa (POD) > o = 1000 U/l, 4-aminofezazona (4-AF) 0,10 mmol/l; Ferrocianuro de Potasio 6m mol/l y Buffer Good 50 mmol/l pH 7,8.	CUMPLE
17	GPT	Rx Alt (GPT) Reactivo - Enzimática cinético, los reactivos deben haber aprobado los controles internos y externos de calidad con certificados de calidad de origen.	CUMPLE
18	GOT	Rx Ast (Got) Reactivo - Enzimática cinético, los reactivos deben haber aprobado los controles internos y externos de calidad con certificados de calidad de origen.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE * Comité de Evaluación - U.O.C. *

Emilio López Martínez
Jefe Div Adq. y Suministros

19	Reactivo para colesterol	Rx Colesterol Reactivo- método colorimétrico punto final, para la determinación de colesterol en suero o plasma. Los reactivos deben haber aprobado los controles internos y externos de calidad con certificados de calidad de origen.	CUMPLE
20	Creatinina	Rx para determinación de creatinina en suero y orina AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Método cinético para la determinación de creatinina en suero, plasma u orina. Reactivos: solución de ácido pícrico de 12,7 mmol/l, laurilsulfato de sodio 8,4 mmol/solución de borato 53 mmol/l, NAOH 970 mmol/l.	CUMPLE
21	HDL colesterol	RX HDL Colesterol Reactivo. Precipitación – colorimétrico punto final, deben incluir todos los reactivos necesarios para la obtención de resultados de la fracción HDL - los reactivos deben haber aprobado los controles internos y externos de calidad con certificados de calidad de origen.	CUMPLE
22	Calibrador para Contador Químico	Calibrador P/ Contador Químico - Caja x 3 x 5 ml como mínimo.	CUMPLE
23	Fosfata alcalina	Rx Fosfatasa alcalina (Reactivo) cinética AA. Compatible con autoanalizador CB 350i. Método cinético optimizado (DGKC y SSCC) a 405 nm, para la determinación de fosfatasa alcalina en suero. Buffer: DEA: solución de dietanolamina 1 mol/l, pH 9,8 (a 25°C) conteniendo cloruro de magnesio 0,5 mmol/l Sustrato p-NFF 10 mmol/l.	CUMPLE
24	GGT cinética AA	Rx Gamma Gt Reactivo - (6x51) (6x14) x 1488 det. Como mínimo.	CUMPLE
25	Glucosa	Glucosa - (9x51) x 2232 det. Como mínimo.	CUMPLE
26	Reactivo para triglicéridos	Rx Triglicéridos Reactivo - (6x51) (6x14) x 1488 det. Como mínimo.	CUMPLE
27	Reactivo para urea	Rx Urea Reactivo - (6x51) (6x20) x 1472 det. Como mínimo.	CUMPLE
28	Solución calibración liquido	Solución Calibración Liquido Alcalina - Caja x 6 x 25 ml como mínimo.	CUMPLE
29	Suero de control normal	Suero De Control Normal - Caja x 20 x 5 ml como mínimo.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE * Comité de Evaluación

Emilio López Martínez
Jefe Div. Adq. y Suministros

30	Bilirrubina	Bilirrubina total y directa. Kit Método colometrico punto final, para la determinación de Bilirrubina total y directa en suero y orina. Posibilidad de procesar muestras pediátricas (mínimo 20 ul) con certificado de calidad de origen.	CUMPLE
31	Reactivo para BHCG	BHCG - test rápido inmunocromatografico en un solo paso.- capacidad de detención de unos 25 ul/ml de la hormona BHCG – con certificado de calidad de origen.	CUMPLE
32	Proteína C. Reactivo (P.C.R.)	Suspensión de partículas de látex-poliestireno sensibilizados con anticuerpos anti-PCR Directo. Prueba de aglutinación en placa para la determinación de Proteína C Reactiva.	CUMPLE
33	Reactivo para diagnostico en líquidos biológicos	Factor Reumatoide - Caja x 100 test como mínimo	CUMPLE
34	Aso	Asto Látex - Caja x 100 test como mínimo.	CUMPLE
35	Reactivo antígeno V.D.R.L.	Reactivo antígeno V.D.R.L. floculación directo en placa. Suspensión antigénica estabilizada para realizar la prueba de V.D.R.L. modificado de 200 a 250 aproximadamente.	CUMPLE
36	Reactivo TP	Reactivo TP - Tromboplastina cálcica para la determinación del tiempo de protrombina en un solo paso.	CUMPLE
37	Reactivo TTPA	Reactivo TTPA deben incluir todos los reactivos necesarios para la obtención de resultados de la fracción TTPA - los reactivos deben haber aprobado los controles internos y externos de calidad con certificados de calidad de origen.	CUMPLE
38	Diluyente para plaquetas	Diluyente Para Plaquetas - Caja x 2 x 50 ml como mínimo.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comite de Evaluación - U.O.C.

Emilio López Martínez
Jefe Div Adq. y Suministros

7. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

RATIOS DE LIQUIDEZ	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,01	CUMPLE

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,29	CUMPLE

RATIOS DE RENTABILIDAD	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	2,23	CUMPLE

8. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **CABEN S.R.L por el total de Ítems.-**

9. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (Iva incluido)	Precio total
1	41116105-249	Alcohol metanol	15	14.800	222.000
2	42312301-001	Algodón hidrófilo	15	27.700	415.500
3	42312301-003	Apósito curativo quirúrgico	20	23.700	474.000
4	41121810-017	Frasco recolector	2	1.284.000	2.568.000
5	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	5	318.800	1.594.000
6	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	5	416.400	2.082.000
7	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	5	464.100	2.320.500
8	41122601-001	Lamina portaobjeto	5	13.700	68.500
9	41122602-002	Lamina cubreobjetos	5	13.500	67.500
10	41116002-043	Suero Anti A	10	65.300	653.000

Emilio López Martínez
Jefe Div Adq. y Suministros

11	41116002-045	Suero Anti B	10	65.300	653.000
12	41116002-016	Suero Anti D	10	86.560	865.600
13	41116121-001	Diluyente Para Contador Hematológico	6	1.358.000	8.148.000
14	41115815-001	Lisante para contador hematológico	3	2.476.300	7.428.900
15	41103206-003	Detergente Para Contador Hematológico	2	927.100	1.854.200
16	41116105-077	Reactivo para acido urico	4	3.264.000	13.056.000
17	41116105-128	GPT	2	2.699.000	5.398.000
18	41116105-127	GOT	2	2.636.000	5.272.000
19	41116105-079	Reactivo para colesterol	4	3.256.300	13.025.200
20	41116105-209	Creatinina	4	1.622.000	6.488.000
21	41116105-129	HDL colesterol	3	5.446.000	16.338.000
22	41115816-006	Calibrador para Contador químico	2	2.562.000	5.124.000
23	41116105-125	Fosfata alcalina	2	1.670.300	3.340.600
24	41116105-110	GGT cinética AA	2	2.930.000	5.860.000
25	41116015-510	Glucosa	4	1.564.000	6.256.000
26	41116105-081	Reactivo para triglicéridos	4	4.442.900	17.771.600
27	41116105-083	Reactivo para urea	4	1.837.100	7.348.400
28	41116003-004	Solución calibración liquido	4	3.288.800	13.155.200
29	41116105-203	Suero de control normal	2	3.194.500	6.389.000
30	41116105-123	Bilirrubina	2	217.150	434.300
31	41116105-078	Reactivo para BHCG	4	549.600	2.198.400
32	41116004-003	Proteína C. Reactivo (P.C.R.)	3	234.000	702.000
33	41116105-394	Reactivo para diagnostico en líquidos biológicos	3	176.800	530.400
34	41116105-121	Aso	3	208.900	626.700
35	41116105-122	Reactivo antígeno V.D.R.L.	3	131.300	393.900
36	41116005-006	Reactivo TP	3	222.000	666.000
37	41116005-007	Reactivo TTPA	3	573.450	1.720.350
38	41116121-003	Diluyente para glóbulos blancos	2	129.300	258.600
Total					**161.767.350**

Comité de Evaluación - U.O.C.

Emilio López Martínez
Jefe Div Adq. y Suministros

10. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley No 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la **Contratación Directa Nº 14/19 "Adquisición de Insumos y Reactivos con Equipos de Comodato para el Laboratorio Municipal"** a la Empresa:

- **CABEN S.R.L,** por el total de Ítems, por la suma de **Gs. 161.767.350 (Guaraníes ciento sesenta y un millones setecientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta)** por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal,

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación

Emilio López Martínez
Jefe Div. Adq. y Summistros